



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

601.167

OK

DECRETO N° 861
QUILLÓN, jueves 26 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIO ACONFAR CHILE LTDA.

RUT: 76.125.564-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1120

LA SUMA DE \$: 67.999

Y SON: SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR LABORATORIO ACONFAR CHILE LTDA. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	67.999		76125564-9	F-66284
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		67.999	76125564-9	

TOTALES : 67.999 67.999

DIRECCION	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DEPTO. SALUD	POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL
SECRETARIO MUNICIPAL		SECRETARIO MUNICIPAL
CHEQUE N°	NOMBRE	
	R.U.T.	
EGRESO N° 47600913	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

